

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29839** *DECOBUR, S.L.U.*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecución 313/09 C, a instancias de Gheorghe Patranoiu contra "Decobur 2006, S.L.U.", en la que el día 28-9-09 se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado "Decobur 2006, S.L.U.", en situación de Insolvencia por importe de 1.134 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 6 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090072887-1